


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página	

<b>ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°031</b>	
<b>Hora:</b> 09:00 a.m.	<b>Fecha:</b> 10 de agosto del 2021
<b>Lugar:</b>	Plataforma Teams
<b>Dependencia que Convoca:</b>	Centro Zonal Del Rio
<b>Proceso:</b>	Monitoreo y Seguimiento de la Gestión
<b>Objetivo:</b>	Promover la participación de la ciudadanía en la veeduría de los procesos llevados a cabo por el ICBF en el área de influencia del Cz Del Rio mediante la realización de la Mesa Pública, realizada a través de la plataforma virtual Teams, con la participación de los municipios de Pivijay, Salamina, Cerro San Antonio, Concordia y El Piñón.
<b>Agenda:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instalación</li> <li>✓ Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).</li> <li>✓ Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición). Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).</li> <li>✓ Informe presupuestal.</li> <li>✓ Tema priorizado en la consulta previa.</li> <li>✓ Espacio de participación. Preguntas y respuestas.</li> <li>✓ Compromisos adquiridos.</li> <li>✓ Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.</li> <li>✓ Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.</li> <li>✓ Cierre</li> </ul>	
<p><b>Participantes:</b> Coordinadora y equipo de funcionarios Cz del Rio, Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, agentes educativos, operadores de servicio, organizaciones no gubernamentales, veedores, usuarios de los programas del municipio de Pivijay, Salamina, Cerro San Antonio, Concordia y El Piñón.</p>	
<b>Desarrollo:</b>	
<p><b>1. Instalación</b></p> <p>La reunión inició a las 9:25 am a través de la plataforma virtual Teams, para su apertura toma la palabra la Referente del SNBF Eileen Diaz, quien da la bienvenida a los presentes y agradece a todos la participación a este espacio tan importante en la gestión desempeñada desde el ICBF, posterior da lectura a las reglas para el adecuado desarrollo de la reunión dentro de estas nombró:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video</li> </ul>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

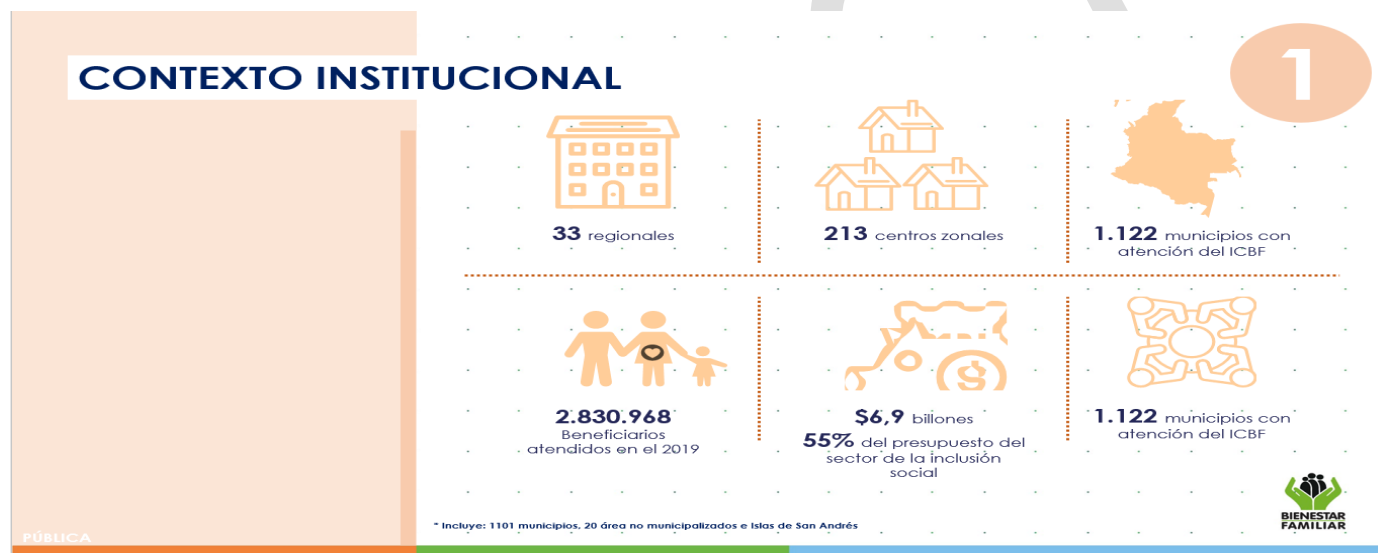
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página	

- Se informa que la reunión se grabará
- Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.
- Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

Acorde a lo anterior se concede la palabra a la coordinadora del Cz DEL Rio Doctora Ibeth Mercedes Ojito Polo, quien además de su presentación expresa su agradecimiento por haber acudido a la convocatoria realizada, además realiza la instalación de la sesión e inicia el desglose del contexto institucional en donde informa que el ICBF a nivel nacional cuenta con 33 regionales, 215 centros zonales, 1.122 municipios de con atención del ICB, 2.830.968 beneficiarios atendidos en el año 2019, a la fecha se han invertido \$ 6,9 billones equivalente a un 55% el presupuesto del sector inclusión social.





Adicional da a conocer los siguientes aspectos:

- ❖ **Objetivo social** menciona que esta entidad trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**
- ❖ **Misión** es promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.
- ❖ **Visión** lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

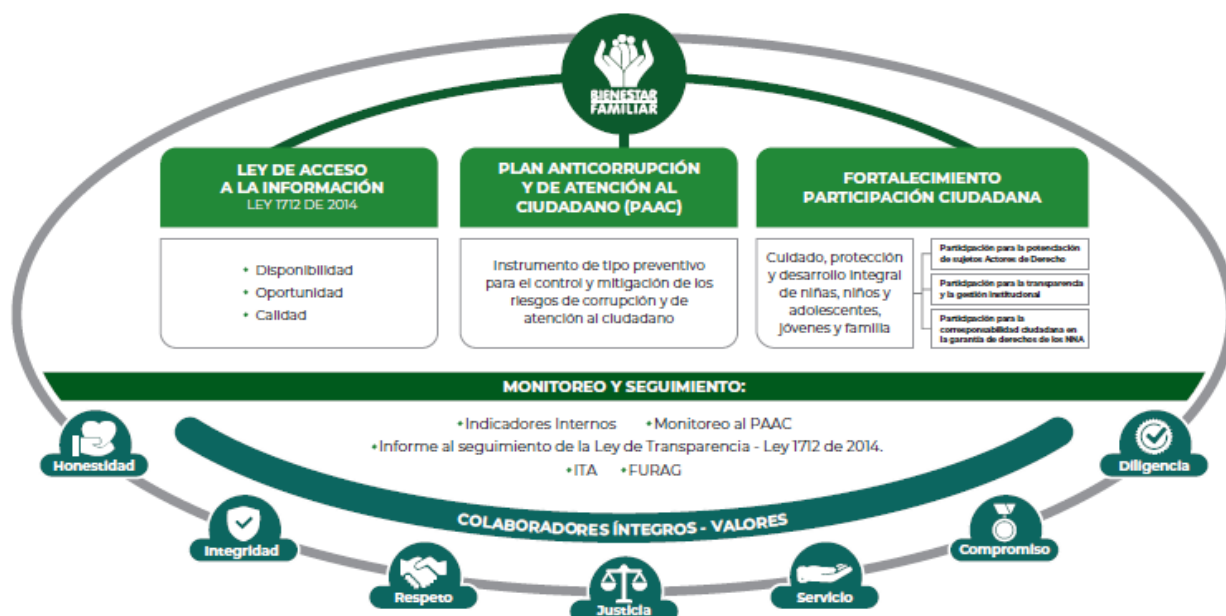
 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página	

También expresa que nuestra institución trabaja sobre 8 **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS** los cuales son:

- Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
- Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto
- Liderara la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina
- Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
- Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
- Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Además, manifiesta que el ICBF cuenta con un modelo de transparencia “**Pacto por la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción,**



### PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	<b>Gobierno de Colombia</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página		

## ❖ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

### COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

- Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción.** Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- Racionalización de Trámites** Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- Rendición de cuentas** Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Monitoreo y Evaluación
- Servicio y Atención al Ciudadano** Dirección de Servicios y Atención
- Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública.** Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- Plan de Participación Ciudadana** Dirección de Servicios y Atención.

## ❖ CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos. Este proceso se realiza con la finalidad de:

- Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.
- Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).
- Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

Frente a este contexto existe un marco normativo que lo avala, entre este está:

**CONPES 3654 DE 2010**, “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

**LEY 489 DE 1998**, Artículo 33 “Audiencia públicas”

**LEY 1757 DE 2015**, Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

**COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS**, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página



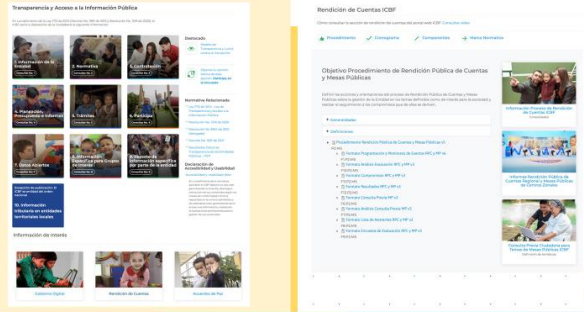
El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

## MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010	"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
LEY 489 DE 1998	Artículo 33 "Audiencia públicas"
LEY 1757 DE 2015	Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
COMPONENTE - RENDICIÓN DE CUENTAS	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

## MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB



Hasta este último aspecto referenciado por parte de la coordinadora se da por terminada la socialización del contexto institucional y se continua el abordaje y desglose de la **OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL** desde los procesos de:

- ❖ Atención a la primera infancia y apoyo a la supervisión.
- ❖ Infancia, adolescencia y juventud.
- ❖ Protección
- ❖ Nutrición
- ❖ SNBF

## 2

## OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



SNBF



Infancia Adolescencia y Juventud.



Protección





Nutrición

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página		

Posterior a lo nombrado en cada uno de los procesos se da a conocer dos experiencias exitosas en el marco de la implementación de los programas de primera infancia durante el año 2020, estas son; **“Escucho y aprendo con amor”** que consistía en la implementación de auto parlante como medio alternativo de comunicación para socializar a las familias beneficiarias las prácticas de cuidado y crianza. El auto párlate tiene cobertura en todo el corregimiento, por tal motivo la información emitida a través de este es escucha por toda la comunidad. La agente educativa y auxiliar pedagógica se dirigía a la casa de una persona de la comunidad quien prestaba los servicios de auto parlante y les facilitaba el espacio para la ejecución de las actividades, posteriormente se elaboraba una ambientación del espacio acorde a las prácticas de cuidado y crianza a fortalecer. Seguidamente la agente educativa y auxiliar pedagógica se dirigían a la comunidad hablando por un micrófono, y desarrollaban las actividades que fueron planeadas con anterioridad con la finalidad de promover las prácticas de cuidado y crianza en el hogar. Al finalizar, las dinamizadoras les compartían a las oyentes actividades que pueden realizar en casa teniendo en cuenta la temática tratada. Este medio alternativo de comunicación es utilizado cada 15 días durante dos horas aproximadamente, en horas de la mañana, de 9:00am a 11:00 am; la otra experiencia estaba relacionada con **“Mis manos te enseñan a alimentarnos”**, esta experiencia surgió a partir del acompañamiento telefónico y la inquietud manifiesta de los niños y las niñas de ciclo 3 por la docente y por su asistencia al CDI debido al aislamiento. La iniciativa se materializó con la búsqueda y exploración de ideas para uso de material reciclable. La agente educativa tuvo en cuenta los materiales que ha recopilado en su quehacer pedagógico, lo cual facilitó el desarrollo de la experiencia, plasmando sus ideas en el video enviado a las familias vía whatsapp.



Continuando con el espacio toma la palabra Jorge Pabón apoyo financiero quien da a conocer el informe presupuestal del año 2020. Mostrando a continuación el siguiente cuadro:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



## 4

### INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL DEL RIO	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	9	7.258	7.258
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2	1.600	1.600
NUTRICION	2	90	90
PROTECCION	3	6	58
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>8.954</b>	<b>8.954</b>



### INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	9	\$17,470,061,025
Contrato prestación servicios profesionales	6	\$192,944,171
Contrato prestación de servicios	0	0
Otros - funcionamiento		
<b>TOTAL</b>		<b>\$17,663,005,196</b>





Seguidamente toma la palabra a la referente del SNBF Eileen Diaz Diaz, quien hace alusión a lo plasmado por la coordinadora frente al compromiso de rendir cuentas, es decir, que así como las entidades del estado rinden cuenta de los procesos llevados a cabo por cada una de sus instituciones, así mismo el ICBF como parte del mismo realiza este proceso que desde el nivel Zonal toma el nombre de Mesa Pública, esta no es más que esos encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), a través de este se tratar temas relacionados con la gestión, avances, logros y dificultades frente a un programa o servicio específico detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página		

En este orden de ideas se da a conocer que para el abordaje de la mesa pública se llevan a cabo dos procesos, el primero está relacionado con la **Temática de Consulta Previa**, frente a este se menciona que anualmente el Centro Zonal escoge un municipio de su área de influencia para llevar a cabo la mesa pública, sin embargo, de acuerdo a la situación de emergencia por la que atraviesa nuestro país a causa del Covid- 19, la baja conectividad en algunos municipios del área de influencia del Cz y las orientaciones emanadas por parte del nivel nacional y regional se vincularon todos municipios al proceso, Pivijay, Salamina, Cerro San Antonio, El Piñón y Concordia. Por lo anterior y teniendo claro la selección de los territorios se da inicio a la realización del ejercicio de escogencia de la temática de consulta previa, se precisa que esta fue difundida a través de un link que conllevaba al diligenciamiento de una encuesta virtual que permitiría identificar el tema de mayor interés por parte de la población encuestada, insumo importante para la realización de la mesa pública, esta fue compartida vía correo electrónico a usuarios, comunidad, proveedores, aliados estratégicos, sociedad y agentes del SNBF de los municipios del área de influencia del Cz del Rio. De acuerdo con esto se logró evidenciar lo siguiente: de un total 270 encuestas aplicadas se identificó que el 26% de la población, equivalente a 69 personas encuestadas, respondieron que el tema de mayor interés es Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años, siendo este el porcentaje más alto, en segundo lugar, se encuentra la priorización del tema Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición Infantil. con un 16% equivalente a 44 personas encuestadas, en tercer lugar, se encuentra la priorización del tema Estrategias de la educación inicial y su entorno protector con un 14% equivalente a 39 personas, estos fueron los porcentajes más relevantes y con más participación del grupo encuestado. Adicional a lo anterior se logró identificar que el tipo de organización que más participó en la realización de la encuesta virtual fueron usuarios de algunas de las modalidades de atención del ICBF con un 59% equivalente a 158 personas encuestadas, seguido esta la participación de la sociedad con un porcentaje de 14% equivalente a 39 personas encuestadas. De acuerdo a lo anterior el tema priorizado para la realización de la mesa Pública es **“Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años”**.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	<b>Gobierno de Colombia</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página		

## 6 TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

**270 encuestas realizadas**

**Participación de:**  
 Usuarios  
 Aliados estratégicos  
 Proveedores  
 Estado

**RESULTADO:** "Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años".





A continuación se da a conocer la temática priorizada por los participantes en el proceso de consulta previa, frente a ello se nombra que esta política antes de ser ley era considerada como la estrategia de cero a siempre, sin embargo a partir de la ley 1804 se convirtió en una política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia, por lo que se establece como una necesidad frente a la coherencia entre las competencias y funciones que los mandatarios locales en relación con la garantía de los derechos de los niños y las niñas deben priorizar en los planes de desarrollo.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página		

POLÍTICA Y LINEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS



En este mismo sentido se indica que esta Política De Estado sienta sus bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral en el marco de la doctrina integral dispuesto también en la ley 1098. Esta ley concibe el desarrollo infantil como un proceso complejo, que se construye en entornos particulares y se promueve a través de interacciones enriquecidas y afectuosas pasando de una mirada fragmentada del desarrollo a una perspectiva integral, a la materialización de los derechos a ver a los niños y las niñas como parte de su familia y su comunidad, por lo que se considera como un conjunto ,de piezas o elementos que se han combinado de múltiples maneras para atender integralmente a todos los niños de nuestro país, por lo que se hace necesario aunar esfuerzos y trabajar de manera coordinada, articulada e intersectorial para lograr el objetivo de la misma. Para ello se tienen en cuenta 7 elementos que se desglosan así:



(...) Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.



Un modo de concebir el desarrollo infantil

- \* Se reconoce el desarrollo como un proceso complejo.
- \* Se construye en los entornos particulares, es diverso, no es homogéneo y no es lineal.
- \* Es activo, participativo y se promueve a través de interacciones enriquecidas y afectuosas.
- \* Se pasa de una mirada fragmentada del desarrollo a una perspectiva integral, a la materialización de los derechos, a ver a los niños y las niñas como parte de su familia y su comunidad.





PÚBLICA



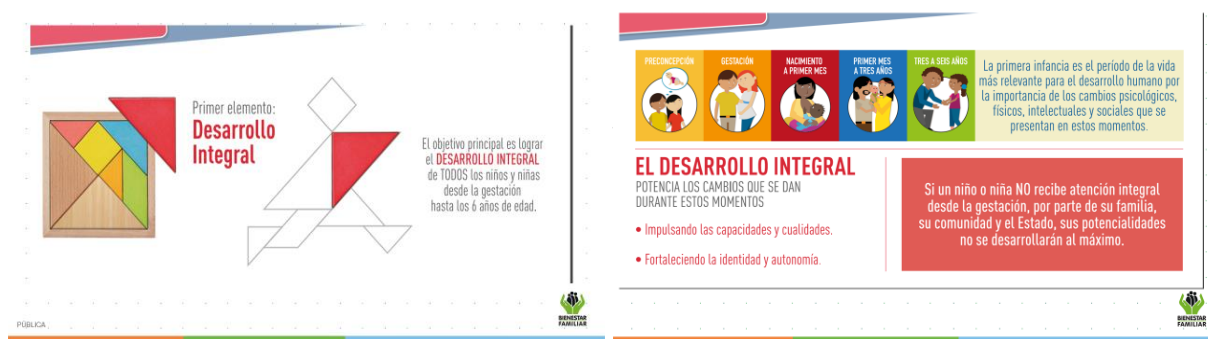
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center"><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página</p>	

- Primer Elemento: **Desarrollo Integral**, este se convierte en el objetivo principal de la ley que es lograr el desarrollo integral de todos los niños desde la gestación hasta los 6 años, por lo que se quiere potenciar los cambios que se dan en 5 momentos de vida (preconcepción, gestación, nacimiento a primer mes, primer mes a tres años y tres a seis años), impulsar las capacidades y cualidades y fortalecer la identidad y autonomía, por lo que se considera que la primera infancia es el periodo de vida más relevante para el desarrollo humano por la importancia de los cambios psicológicos, físicos, intelectuales, y sociales que se presentan en estos momentos, por lo cual si un niño no recibe la atención integral desde la gestación, por parte de la familia, el estado y la sociedad, sus potencialidades no se desarrollarán al máximo.





- Segundo elemento; **derechos**, este se logra si se garantiza la protección de los derechos de todos los niños y las madres gestantes y si en la vida de los niños se reflejan 7 realizaciones:
  1. Cuenta con padre madre o cuidador que lo acoge y su crianza favorece su desarrollo integral
  2. **Vive** y disfruta del nivel más alto de salud.
  3. **Goza** y mantiene un estado nutricional adecuado.
  4. **Crece** en entornos que favorecen su desarrollo.
  5. **Construye** su identidad en un marco de diversidad.
  6. **Expresa** sentimientos, ideas y opiniones y estos son tenidos en cuenta.
  7. **Crece** en entorno que promocionan sus derechos y actúan ante situaciones de riesgo o vulneración.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center"><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página</p>	





- Tercer elemento; **Atención integral**, entendida como el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas, que suceden en cada uno de los lugares en que transcurre la vida de los niños, generando condiciones humanas y sociales que favorecen su desarrollo integral de acuerdo con su edad, situación y territorio y que involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial.



Para asegurar la calidad la atención integral debe cumplir con unos atributos determinados. Esta debe ser:

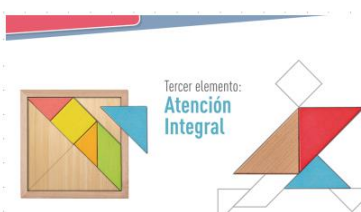
- Pertinente: Responde a los intereses, características y potencialidades del niño o la niña en el momento del ciclo vital por el que atraviesa, y a las características de sus entornos.
- Oportuna: Significa que se da en el momento propicio y en el lugar en el que corresponde. Es eficaz en el tiempo justo.
- Flexible: Asegura que esté abierta a adaptarse a las características de las personas, los contextos y los entornos.
- Diferencial: Valora a las niñas y niños como sujetos que se construyen y viven de diferentes maneras. Es sensible a sus particularidades en razón de la diversidad de situaciones, condiciones y contextos, y actúa intencionadamente sobre los entornos para transformar situaciones de discriminación en razón a las diferencias.
- Continua: Ocurre con regularidad y de este modo garantiza los tiempos que requieren los niños y niñas en su proceso individual de desarrollo.
- Complementaria: Sus acciones tienen la cualidad de contribuir a la integralidad de la atención como resultado de la interacción y articulación solidaria entre los actores responsables de la protección integral de las niñas y niños en la primera infancia.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center"><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página</p>	



Tercer elemento:  
**Atención Integral**

- Es el conjunto de acciones **INTERSECTORIALES, PLANIFICADAS Y SOSTENIDAS.**
- Que suceden en cada uno de los lugares en los que transcurre la vida de los niños y niñas.
- Generando condiciones humanas y sociales de calidad que favorecen su **DESARROLLO INTEGRAL.**
- De acuerdo con su edad, situación y territorio.



- Cuarto elemento; **entornos**, Los entornos son espacios físicos, sociales y culturales donde habitan los seres humanos, en los que se produce una intensa y continua interacción entre ellos y con el contexto que les rodea (espacio físico y biológico, ecosistema, comunidad, cultura y sociedad en general). Para efectos de la política esto se constituyen en espacios diversos en los que los niños y las niñas se desenvuelven, con los cuales interactúan y en los que se materializan las acciones de política pública.

Su riqueza radica en la capacidad que tienen para favorecer el desarrollo de las niñas y niños, para promover la construcción de su vida subjetiva y cotidiana y para vincularlos con la vida social, histórica, cultural, política y económica de la sociedad a la que pertenecen.

Los entornos que favorecen el desarrollo son los que promueven y garantizan la protección integral de los derechos de las niñas y los niños, es decir que:

- promueven y cuidan su integridad física, emocional y social;
- generan tranquilidad y confianza en niñas y niños;
- son sensibles ante sus intereses, inquietudes y capacidades;
- potencian su desarrollo;
- facilitan la inclusión de niños y niñas de diferentes culturas y etnias y de condiciones físicas o mentales diferentes, y
- promueven la equidad social, la paz y la armonía entre las personas y con el ambiente.



Estos son:

- **El entorno hogar:** Es el espacio de acogida y afecto en el que transcurre la mayor parte de la primera infancia de las niñas y los niños, que gracias a la labor de cuidado y crianza desempeñada por sus integrantes les proporciona los referentes sociales y culturales básicos con los cuales empiezan a moverse en la sociedad.
- **El entorno salud:** Es la primera expresión institucional que acoge a las niñas y los niños. Acompaña el proceso de preconcepción, gestación, nacimiento y de ahí en adelante, con el propósito fundamental de preservar su existencia y autonomía en condiciones de plena dignidad.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center"><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	Versión 6	Página	

- El entorno educativo: Es aquel que propicia de manera intencionada acciones pedagógicas que les permiten a las niñas y a los niños vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento. Es un entorno privilegiado para ahondar en la experiencia de vivir juntos, conocer y respetar a las demás personas, interiorizar y construir paulatinamente normas básicas de convivencia.
- El entorno espacio público: se compone de espacios abiertos (plazas, playas, parques, vías) caracterizados por el libre acceso y de lugares ubicados en infraestructuras de acceso permitido a los cuales la comunidad atribuye valor político, histórico, cultural o sagrado (bibliotecas, ludotecas, casas de la cultura, museos, teatros, templos, malocas, escenarios de participación). Este entorno cumple un papel esencial en la construcción de la identidad de las niñas y los niños, en el ejercicio ciudadano y en la formación democrática pues se constituye en un espacio vital y humanizante que les permite a niñas y niños integrar su condición de seres vivos, seres sociales y seres culturales.





- Quinto elemento; **Ruta Integral de atención (RIA)**, esta es una herramienta de gestión intersectorial que a nivel nacional y territorial organiza las acciones que promueven el desarrollo integral de la primera infancia, mediante esta se reconocen las características de los niños y las niñas; se identifican los destinatarios a los que van dirigidas las atenciones; se proponen 200 atenciones que orientan la gestión de programas, proyectos de manera pertinente, según los momentos, entornos y los destinatarios, contemplando los entornos donde transcurre la vida de los niños. La construcción de la RIA permite: conocer la situación de los niños y las niñas de cada territorio, se identifican y priorizan las atenciones para los destinatarios de la política según cada momento y entorno y se gestiona de manera intersectorial los programas y proyectos en repuesta a la priorización de las atenciones. Se resalta que de las 200 atenciones priorizadas para avanzar la atención integral se priorizaron 9, entre las cuales esta:

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página		

- Registro civil.
- Afiliación vigente a salud.
- Esquema de vacunación completo para la edad.
- Educación inicial de calidad.
- Modalidades de atención inicial con talento humano cualificado.
- Valoración y seguimiento nutricional.
- Consultas de crecimiento y desarrollo.
- Formación a familias en cuidado y crianza.
- Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.

La RIA hace explícitas las atenciones intencionadas y efectivas encaminadas a promover y potenciar el desarrollo integral en la primera infancia. Las organiza en un formato que cruza tres ordenadores: (i) los momentos o grupos de edad de la niña o el niño (ii) los destinatarios de las atenciones (personas en edad fértil, mujeres gestantes, familias, cuidadores, niñas y niños) y (iii) los entornos donde se prestan las atenciones.

También se complementa atenciones diferenciales y especializadas, que por su relevancia se explican en detalle más abajo.

### **Ordenadores de la RIA**

1. Los momentos o grupos de edad de la niña o del niño que se atiende
  - Preconcepción
  - Gestación
  - Nacimiento a primer mes
  - Primer mes a tres años
  - Tres a seis años
2. Los destinatarios de las atenciones
  - Hombres, mujeres, familias y cuidadores que acogen a la niña o al niño en el seno de una familia.
  - Las niñas o los niños en primera infancia directamente.
3. Los entornos en donde se prestan las atenciones
  - El hogar
  - El entorno salud
  - El entorno educativo
  - El espacio público.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

Quinto elemento:  
**RIA**

La Política cuenta con la **RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES -RIA-** como herramienta de gestión intersectorial que a nivel nacional y territorial organiza las acciones que promueven el **DESARROLLO INTEGRAL** de la primera infancia.

Ruta Integral de Atenciones **RIA**

**CONSTRUIR LA RIA PERMITE**

Conocer la situación de los niños y las niñas de cada territorio.

Identificar y priorizar las atenciones para los destinatarios de la Política según cada momento y entorno.

Gestionar de manera intersectorial los programas y proyectos en respuesta a la priorización de las atenciones.

**DE LAS 200 ATENCIONES** como país priorizamos 9 para avanzar en la **ATENCIÓN INTEGRAL**.

- Registro civil.
- Afiliación vigente a salud.
- Esquema de vacunación completo para la edad.
- Educación inicial de calidad.
- Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado.
- Valoración y seguimiento nutricional.
- Consultas de crecimiento y desarrollo.
- Formación a familias en cuidado y crianza.
- Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.

El desafío es sumar más atenciones para seguir contribuyendo con su desarrollo integral.



De acuerdo con lo nombrado se dan a conocer **LOS** estructurantes de la atención integral



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página	



- Sexto elemento; **Intersectorialidad**, esta se refiere al trabajo intersectorial en la que participan diversos actores gubernamentales y no gubernamentales involucrados en la atención integral de la primera infancia, estos trabajan de manera articulada y coordinada en el nivel nacional y local, para construir, promover y asegurar el desarrollo integral de los niños y las niñas.



Sexto elemento:  
**Intersectorialidad**



El **DESARROLLO INTEGRAL** de la primera infancia es un asunto de **TODO**s, cada uno desde su rol y competencia aporta para que este propósito se vuelva una realidad en la vida de los niños y niñas.



En el trabajo **INTERSECTORIAL** participan diversos actores gubernamentales y no gubernamentales involucrados en la atención integral de los niños y las niñas.

Estos actores trabajan de manera coordinada y articulada, en el nivel nacional y local para construir, promover y asegurar el **DESARROLLO INTEGRAL** de la primera infancia.



La Política es liderada por el Gobierno en corresponsabilidad con las familias y la sociedad.

- Séptimo elemento; **líneas de acción**, la política organiza sus acciones en 5 líneas y en el marco de la sesión se realizó especial énfasis en la línea número 2 que está relacionado con la labor desempeñado desde ICBF frente a la implementación de los programas de Primera Infancia, a continuación se desglosan las siguientes líneas:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <span style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">El futuro es de todos</span> <span style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">Gobierno de Colombia</span>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página	

**Línea de acción 1.** La *gestión territorial*, que contempla las acciones de fortalecimiento para la ejecución de la Política en los territorios con miras a la especialización de la arquitectura institucional, el incremento de las capacidades de los servidores públicos locales, la promoción de la descentralización y autonomía territorial.

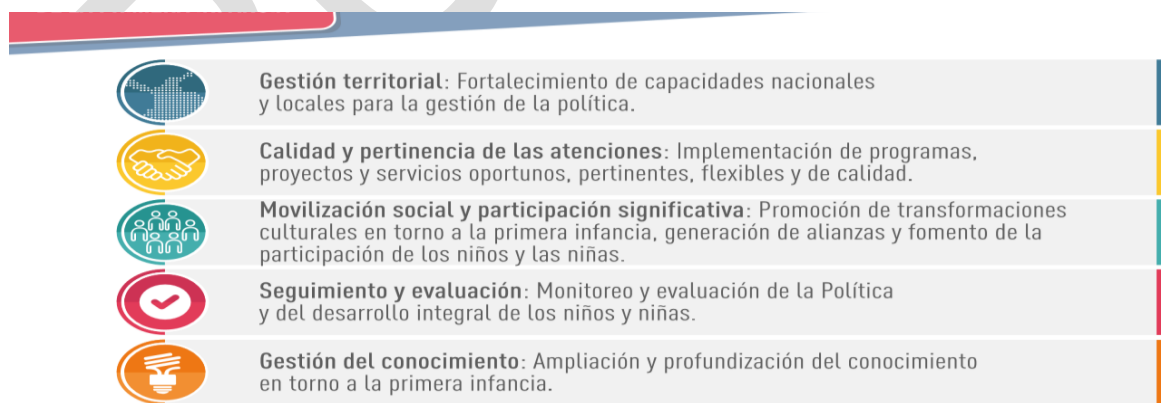
**Línea de acción 2.** La *calidad y pertinencia de las atenciones*, que son las acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones de acuerdo con las particularidades de la primera infancia y su contexto, así como la cualificación del talento humano y el ajuste de la calidad de la oferta que se brinda a través de programas, proyectos y servicios.

**Línea de acción 3.** El *seguimiento y la evaluación de la política*, que comprende acciones para perfeccionar y poner en marcha mecanismos de monitoreo y evaluación para los diferentes aspectos de esta Política, que posibiliten el registro sistemático de información y aseguren calidad y pertinencia en la atención a la primera infancia. Este proceso se estructura a partir de:

- El Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia, que es el sistema a través del cual se hace el registro y seguimiento a las atenciones que se brindan a todos los niños y niñas en primera infancia del país.
- El Sistema Único de Información de la Niñez encargado de hacer el seguimiento a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Una agenda permanente de evaluaciones que desarrolla los estudios a profundidad de efecto, resultado e impacto para la orientación de políticas públicas.

**Línea de acción 3. Gestión de conocimiento.** Se refiere a estrategias para la ampliación y profundización del conocimiento en torno a asuntos relacionados con la primera infancia que resultan relevantes para la toma de decisiones y para la ejecución de acciones de política nacional y territorial con pertinencia y de calidad, bajo la perspectiva de la atención y del desarrollo integral a la primera infancia.



**Línea de acción 4.** La *movilización social y participación significativa*, que son las acciones desarrolladas con los diferentes actores, incluyendo los niños y las niñas, que busca generar transformaciones culturales e influir en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero.



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página		


**Funciones ICBF. Artículo 19**  
 Doble papel que le asigna la Ley 1098/2006  
 (responsabilidades misionales y rectoría del SNBF)



**Liderar la  
implementación territorial  
de la Política a la luz de  
la RIA**



**Promover la participación y la  
movilización social en torno a  
la protección integral de la  
primera infancia.**



**Organizar la implementación  
de los servicios de educación**

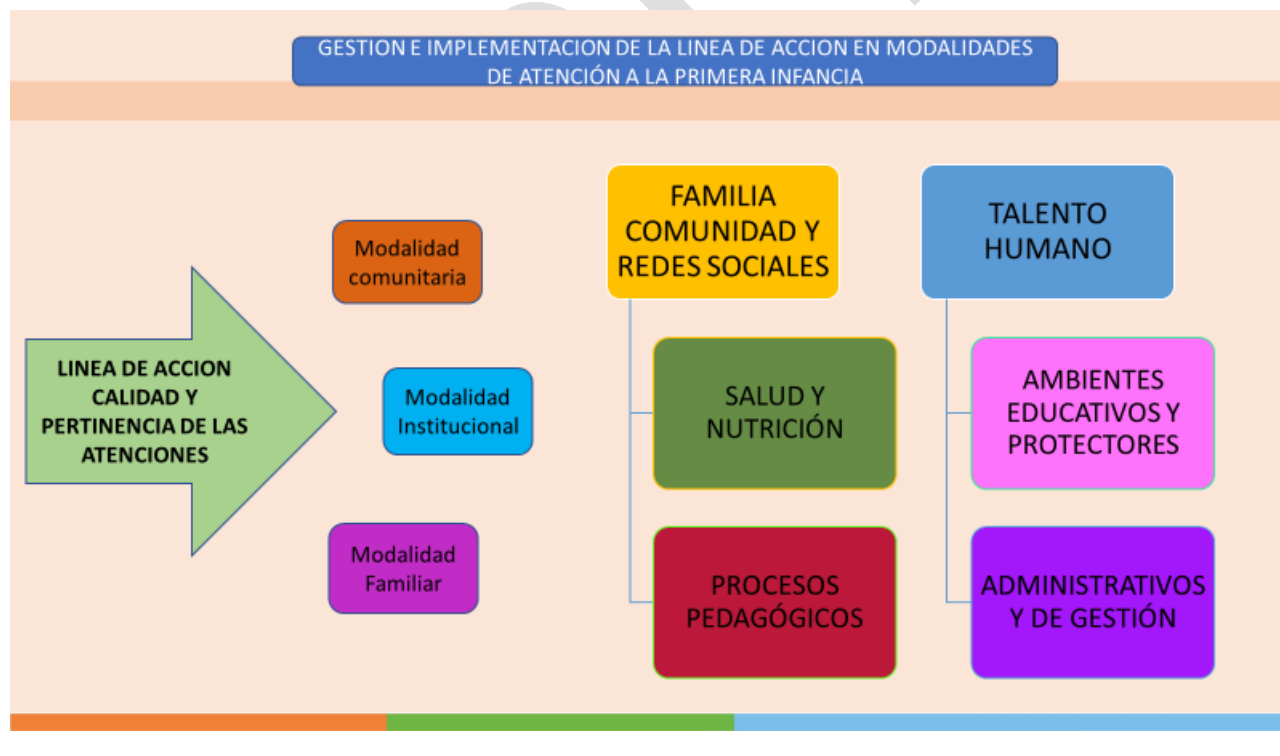


**Armonizar los lineamientos de  
los diferentes servicios con la  
Política**



**Fiscalizar la operación de las  
modalidades de atención a  
la primera infancia**



Posterior a esta socialización toma la palabra la Referente de Primera Infancia Katia Bocanegra quien brinda da a conocer desde la línea de acción N°2 CALIDAD Y PERTINENCIA DE LAS ATENCIONES,



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página		

Posterior a este desglose de información de dio participación algunas Entidades Administradoras de Servicio de Primera infancia, con el fin que se evidenciara la implementación de la línea de acción calidad y pertinencia de las atenciones de la política de estado en el marco de los programas de primera infancia, para ello se escogió previamente la muestra de videos y presentación de cada modalidad de atención, por lo que se dio la participación en el siguiente orden:

- Modalidad Institucional
- Modalidad Comunitaria
- Modalidad Familiar

Continuando con la sesión se abrió un espacio para preguntas en el que se resolvieran las dudas de los presentes, sin embargo, la participación de los asistentes estuvo orientada a dar felicitaciones por la amplia explicación brindada. Con relación a este aspecto se mencionó que durante la realización de la mesa en el año 2020 no quedaron compromisos ya que las dudas fueron resultas en el marco de la sesión.

Además, se dieron a conocer:

- **CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS**

## 9 CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Peticiones Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite</b>	Diligencias Administrativas	9	Se brindó respuesta a peticionario dentro de los termino establecido en la guía PQRS del ICBF
	Agendamiento charla legal informativa de adopciones	2	
	Solicitud de Copias	8	
	Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA	4	
	Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	4	
<b>Quejas</b>	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	1	Se brindó respuesta a peticionario dentro de los termino establecido en la guía PQRS del ICBF
<b>Reclamos</b>	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	19	Se brindó respuesta a peticionario dentro de los termino establecido en la guía PQRS del ICBF
<b>Sugerencias</b>	Felicitaciones y Agradecimientos	1	Se brindó respuesta a peticionario dentro de los termino establecido en la guía PQRS del ICBF



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página	

### PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



### LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

#### LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Disponibles

- Línea gratuita nacional ICBF: 01.8000.91.80.80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: anticorrupt@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada



**WWW.ICBF.GOV.CO**

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de Información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

## Evaluación de la Mesa Pública

Para finalizar la jornada se abrió un espacio a los participantes para preguntas, sugerencia o inquietudes con el fin de resolverlas y esclarecerlas de manera acertada, inmediata o darle el trámite pertinente, sin embargo, se resalta que en este espacio **no hubo ninguna petición, ni se efectuaron compromisos**, ya que en su mayoría los asistentes dieron palabras de agradecimiento por tan excelente trabajo realizado, en donde se esclarecieron muchas dudas a lo largo de la presentación, también expresaron notas de satisfacción evaluando la sesión de manera positiva.

De acuerdo con la encuesta de evaluación realizada en el marco de la Mesa Pública se resalta que de 57 asistentes solo 11 invitados diligenciaron la evaluación de la sesión, frente a esto se logró evidenciar el siguiente resultado: en cuanto a la pregunta N°1. Entidad u organización que representa, se evidencio que el 55% equivalente a 6 personas respondieron Estado, siendo esta el mayor porcentaje; el 27% equivalente a 3 participantes respondieron ser aliados estratégicos, el 9 % equivalente a 1 persona respondieron ser usuarios y comunidad. Respecto a la pregunta N°2. cómo se enteró de la realización del evento, se encontró que el 100% de la población equivalente a 11 personas se enteró de la realización del evento por invitación directa, lo que indica que el nivel de convocaría fue acertado. En cuanto a la pregunta N°3. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad? El 100% de los participantes dieron una respuesta positiva ante la pregunta. Frente a la pregunta N°4. En su opinión la información brindada es adecuada para hacer seguimiento y control a la gestión del ICBF, el 64% de los participantes respondieron totalmente adecuada y el 36 % adecuada, lo que indica que la información fue brindada de manera adecuada. En cuanto al interrogante N°5 ¿Considera que en el desarrollo del evento se abrieron espacios de diálogo que facilitaron reflexiones y discusiones en torno a los temas tratados? El 100% de los encuestados expreso una respuesta positiva ante el interrogante. La pregunta N°6 ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses? El 100% de los participantes dio una respuesta afirmativa, lo que da a entender que la información compartida respondió a los intereses de los participantes. La pregunta N°7 De 1 a 5; como califica las gestiones y programas adelantados por

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página

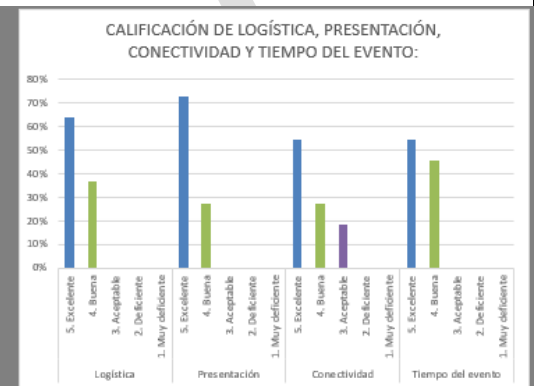


El futuro  
es de todos

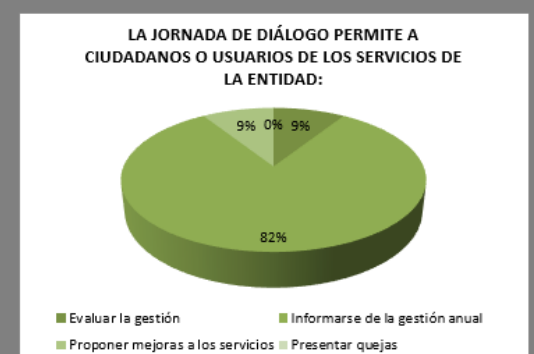
Gobierno  
de Colombia

el ICBF para atender a los usuarios de los servicios en época de Pandemia (Covid-19), frente a este se encontró que el 73% manifestó como respuesta una calificación de excelente y un 27% manifestó como calificación buena, ambas respuestas califican de manera positiva la gestión realizada. Pregunta N°8 ¿El lenguaje utilizado en la audiencia pública fue? Frente a esta el 82% menciona totalmente claro y el 18% claro, lo que evidencia que el lenguaje utilizado estaba acorde a la población invitada. En cuanto a la pregunta N°9 Como participante de la MP o RPC está de acuerdo con las conclusiones y observaciones, el 100% de los participantes referenciaron respuestas positivas ante lo nombrado. Como participante de la MP o RPC está de acuerdo con los compromisos que quedaron establecidos, EL 100% de los participantes dieron una respuesta positiva, sin embargo es importante resaltar que en el marco de la sesión no quedaron compromisos. En cuanto a las preguntas de la 11 a la 15 se relaciona el gráfico;

De los siguientes aspectos, por favor califique de 1 a 5				
11	Logística	5. Excelente	7	64%
		4. Buena	4	36%
		3. Aceptable	0	0%
		2. Deficiente	0	0%
		1. Muy deficiente	0	0%
	Presentación	5. Excelente	8	73%
		4. Buena	3	27%
		3. Aceptable	0	0%
		2. Deficiente	0	0%
		1. Muy deficiente	0	0%
	Conectividad	5. Excelente	6	55%
		4. Buena	3	27%
		3. Aceptable	2	18%
		2. Deficiente	0	0%
		1. Muy deficiente	0	0%
	Tiempo del evento	5. Excelente	6	55%
4. Buena		5	45%	
3. Aceptable		0	0%	
2. Deficiente		0	0%	
1. Muy deficiente		0	0%	



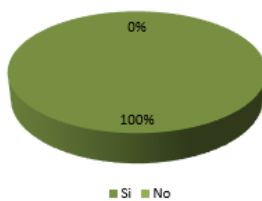
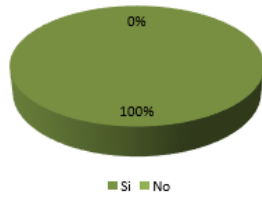
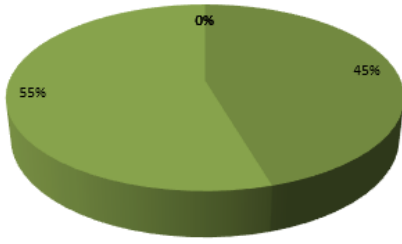
12	Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:	Evaluar la gestión	1	9%
		Informarse de la gestión anual	9	82%
		Proponer mejoras a los servicios	1	9%
		Presentar quejas	0	0%



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

13	Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:	Si	11	100%	<p align="center"><b>LA JORNADA DE DIÁLOGO PERMITE A CIUDADANOS O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD:</b></p> 
		No	0	0%	
14	Conoció en la jornada las gestiones y programas adelantados por el ICBF para atender a los beneficiarios de los programas en época de Pandemia (Covid-19).	Si	11	100%	<p align="center"><b>CONOCIÓ EN LA JORNADA LAS GESTIONES Y PROGRAMAS ADELANTADOS POR EL ICBF - PANDEMIA:</b></p> 
		No	0	0%	
15	De 1 a 5 califique la gestión del ICBF en el año de gestión frente al cual se rinden cuentas (2020); siendo	5. Excelente	5	45%	<p align="center"><b>CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ICBF - 2020</b></p> 
		4. Buena	6	55%	
		3. Aceptable	0	0%	
		2. Deficiente	0	0%	
		1. Muy deficiente	0	0%	

A nivel general el resultado de la evaluación fue positivo, lo que insta a continuar el proceso de utilización de mecanismos de transparencia y de dialogo mutuo con la participación en el marco de la equidad.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

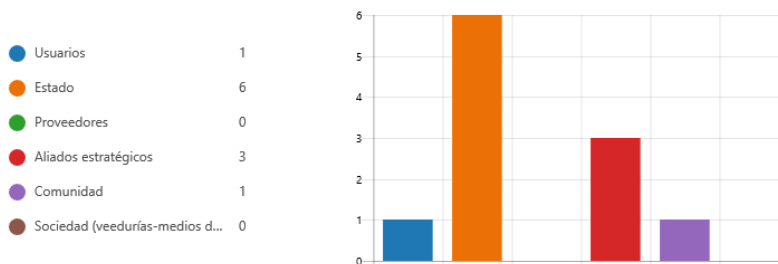
Página



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

4. Parte interesada a la que representa (Toda persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse afectada por una decisión o actividad).



5. ¿Cómo se enteró de la realización del evento?



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

● Si	11
● No	0



7. En su opinión la información brindada es adecuada para hacer seguimiento y control a la gestión del ICBF

● Totalmente adecuada	7
● Adecuada	4
● Poco adecuada	0
● Nada adecuada	0



8. ¿Considera que en el desarrollo del evento se abrieron espacios de diálogo que facilitaron reflexiones y discusiones en torno a los temas tratados?

● Si	11
● No	0



9. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

● Si	11
● No	0



10. De 1 a 5; como califica las gestiones y programas adelantados por el ICBF para atender a los usuarios de los servicios en época de Pandemia (Covid-19).

● 5. Excelente	8
● 4. Buena	3
● 3. Aceptable	0
● 2. Deficiente	0
● 1. Muy deficiente	0



**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

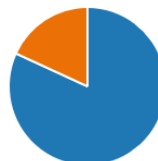
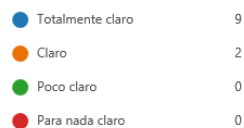
Página



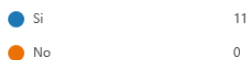
El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

11. ¿El lenguaje utilizado en la audiencia pública fue?



12. Como participante de la Mesa Pública o Rendición Pública de Cuentas, está de acuerdo con las conclusiones y observaciones

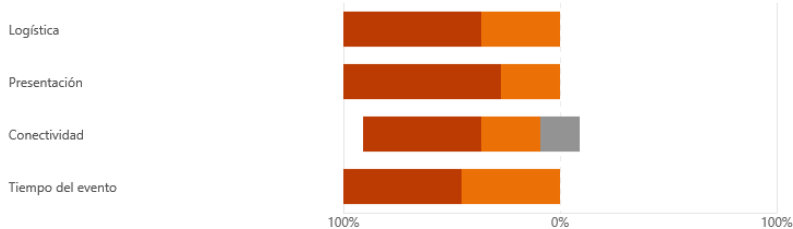


13. Como participante de la Mesa Pública o Rendición Pública de Cuentas está de acuerdo con los compromisos que quedaron establecidos



14. De los siguientes aspectos, por favor califique de 1 a 5

5. Excelente 4. Buena 3. Aceptable 2. Deficiente 1. Muy deficiente



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

15. Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:

● Evaluar la gestión	1
● Informarse de la gestión anual	9
● Proponer mejoras a los servi...	1
● Presentar quejas	0



16. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad

● Si	11
● No	0



17. ¿Por qué volvería a participar en otra jornada de dialogo? (Por favor brevedad en la respuesta: Máximo 5 palabras)

9  
Respuestas

Respuestas más recientes

*"Para tener más conocimientos de todos los programas del ICBF"*  
*"Porque se evidencia el proceso de transparencia ejercido en el marco..."*  
*"por la ampliacion del conocimiento institucional"*

18. Conoció en la jornada las gestiones y programas adelantados por el ICBF para atender a los beneficiarios de los programas en época de Pandemia (Covid-19).

● Si	11
● No	0



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

19. De 1 a 5 califique la gestión del ICBF en el año de gestión frente al cual se rinden cuentas (2020); siendo

5. Excelente	5
4. Buena	6
3. Aceptable	0
2. Deficiente	0
1. Muy deficiente	0



20. La explicación dada por la entidad acerca de los temas de participación, transparencia institucional y ley anticorrupción en el evento fue:

Clara	11
Imprecisa	0



21. ¿Por qué? justifique su respuesta anterior (Por favor brevedad en la respuesta: Máximo 5 palabras)

10  
Respuestas

Respuestas más recientes

"Porque explicaron con claridad el tema"

"Porque se evidencia la pertinencia de los procesos llevados a cabo"

"porque va acorde a los lineamientos de ley e institucionales "

22. favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo

8  
Respuestas

Respuestas más recientes

"Plataforma Betto"

"Beto. "

Se da por terminada la mesa pública, agradeciendo a todos por su participación activa en la realización de este espacio.

**Conclusiones:** El centro zonal Del Rio, realizó, la mesa pública, donde se dio a conocer la oferta institucional en el marco de los procesos llevados a cabo en el centro zonal del Rio – ICBF, este espacio permitió ampliar el conocimiento, resolver dudas e inquietudes y promover la cualificación, evaluación y mejora de los mismos.

Compromisos	Responsables	Fechas
No se generaron compromisos en el marco de la sesión.	No aplica	No aplica

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**LISTADO DE ASISTENCIA**

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Carrera electrónica	Nombre	Regional	CENTRO ZONAL	Fecha del evento	Nombre Completo	Parte Interesada	Nombre de la parte	Documento de Identificación	Edad	Correo Electrónico	De conformidad con
1	8/10/21 11:12:38	8/10/21 11:43:36	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Yonerys varela Mosc	Usuarios	Yonerys varela Mosc	1083432451	54	Saludpublico@cerro Si	
2	8/10/21 11:13:34	8/10/21 11:16:47	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Neivis Josefina Sani	Comunidad	Eas asotraccp	76694956	50	neivisjos@gmail.com Si	
3	8/10/21 11:13:36	8/10/21 11:18:54	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	IVAN EDUARDO CABR	Estado	ICBF	1083436487	54	ivan.cabrera@icbf.gov Si	
4	8/10/21 11:14:59	8/10/21 11:17:09	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Katya De la Rosa Pal	Aliados estratégicos	EA FUNSECARIBE	1081761721	50	kaydelarosa2009@icbf.gov Si	
5	8/10/21 11:14:05	8/10/21 11:17:14	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Maria Teresa Barrar	Aliados estratégicos	Docente	68882250	49	maria.teresa.barranc Si	
6	8/10/21 11:13:03	8/10/21 11:15:58	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Rosana Iara	Aliados estratégicos	Docente	68880532	49	roxanaiaae46@gmail.com Si	
7	8/10/21 11:17:53	8/10/21 11:20:16	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Jesús Morales Pérez	Estado	ICBF	687790	38	Jesus.Morales@icbf.gov Si	
8	8/10/21 11:18:08	8/10/21 11:20:34	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Sally Miranda Garre	Aliados estratégicos	Fundación	1081905812	59	Sally.miranda@hotm Si	
9	8/10/21 11:18:49	8/10/21 11:22:59	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Maria camacho mos	Aliados estratégicos	Asotraccp	68880607	50	lorainet912@hotmail.com Si	
10	8/10/21 11:20:39	8/10/21 11:23:13	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Yehielis Tovar Petani	Aliados estratégicos	FUNSECARIBE	10798932	55	yehidto@hotmail.com Si	
11	8/10/21 11:17:58	8/10/21 11:23:18	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Ibeth Mercedes Ojiti	Estado	Centro Zonal del Rio	57302855	49	ibeth.ojito@icbf.gov Si	
12	8/10/21 11:20:02	8/10/21 11:23:15	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Versobla charris	Aliados estratégicos	Auxiliar pedagógica	26881945	72	Versobla.charris@icbf.gov Si	
13	8/10/21 11:28:20	8/10/21 11:28:26	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Miriam Esther Mach	Aliados estratégicos	Auxiliar Pedagógico	36881991	71	miriammachadodete Si	
14	8/10/21 11:25:27	8/10/21 11:28:19	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Dayana Margarita Pi	Aliados estratégicos	Fupacolombia	1079931741	51	fupacolombia@cerro Si	
15	8/10/21 11:25:02	8/10/21 11:28:31	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Erica Cabrera Mendí	Usuarios	Funsecaribe	68813401	53	ericame@gmail.com Si	
16	8/10/21 11:27:20	8/10/21 11:29:31	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Carmen Yicelia Rique	Aliados estratégicos	Fumvir	57303550	46	Carmen.yiquettbarri Si	
17	8/10/21 11:28:01	8/10/21 11:29:34	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Lorena escaño cario	Aliados estratégicos	Fumvir	57303550	57	Lorena.18@hotmail.com Si	
18	8/10/21 11:30:33	8/10/21 11:31:35	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Julia Iosa González	Aliados estratégicos	Fumvir	57303451	48	JuliaIosacardos1972 Si	
19	8/10/21 11:30:30	8/10/21 11:32:39	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Osmari Patricia Paz	Aliados estratégicos	Fumvir	57304701	44	OsmPaaper10@hotmail.com Si	
20	8/10/21 11:30:35	8/10/21 11:32:54	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/11/2021	Sandra Marcela Luni	Aliados estratégicos	ICBF	1094247171	52	Sandra.LunaV@icbf.gov Si	
21	8/10/21 11:32:11	8/10/21 11:33:02	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	YENNY CASERES SERR	Comunidad	ASOTRACC	68927341	58	yecasere2@yahoo.es Si	
22	8/10/21 11:30:42	8/10/21 11:33:03	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Alexandro Gutierrez	Aliados estratégicos	Fumvir	1071507022	52	Alexgutierrez12016 Si	
23	8/10/21 11:31:08	8/10/21 11:33:03	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Magnaly Edith Salan	Aliados estratégicos	agente educativo	co68884466	58	magnalysama@hotmail.com Si	
24	8/10/21 11:29:58	8/10/21 11:33:21	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Sindy santana	Usuarios	Fupaz colombia	1140884723	25	Santanamovillasp@icbf.gov Si	
25	8/10/21 11:31:29	8/10/21 11:33:37	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	wanda santana mov	Aliados estratégicos	COINCCA	1083436124	24	santanamovilla@icbf.gov Si	
26	8/10/21 11:29:35	8/10/21 11:33:41	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	MARIA JOSE BARRAN	Usuarios	FUPAZCOLOMBIA	1140891111	54	Marijosabarranc@icbf.gov Si	
27	8/10/21 11:33:45	8/10/21 11:34:55	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Mariela De la Cruz	Aliados estratégicos	Fundación para Brin	145380025	26	marysof2312@hotmail.com Si	
28	8/10/21 11:33:40	8/10/21 11:35:03	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	YOYLS CAROLINA MAI	Comunidad	FUPAZCOLOMBIA	108240116	50	yojokamara0716@gmail.com Si	
29	8/10/21 11:39:19	8/10/21 11:35:12	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Rafael Bonett De La	Aliados estratégicos	Coincca	7599330	40	cafermiterra@hotmail.com Si	
30	8/10/21 11:33:32	8/10/21 11:35:47	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Katia Lila Bocanegra	Estado	ICBF centro zonal del Rio	68719142	43	Katia.bocanegra@icbf.gov Si	
31	8/10/21 11:31:42	8/10/21 11:36:03	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Janeeth Jiménez esca	Comunidad	Madre comunitaria	26699780	48	janeethjimenez@icbf.gov Si	
32	8/10/21 11:33:40	8/10/21 11:36:28	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	claudina innes vaneq	Aliados estratégicos	claudina vaneqas	52762547	47	claudina.vaneqas164 Si	
33	8/10/21 11:36:31	8/10/21 11:38:54	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	emperatriz elena ne	Aliados estratégicos	emperatriz elena ne	57306938	42	emperatrizne@icbf.gov Si	
34	8/10/21 11:36:36	8/10/21 11:41:12	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	carmen ampero riqu	Comunidad	madre comunitaria	26699849	58	riquetcarmen5@gmail.com Si	
35	8/10/21 11:38:46	8/10/21 11:42:02	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Karla Cecilia De Iedi	Aliados estratégicos	Madre comunitaria	17462168	40	Karla.com@hotmail.com Si	
36	8/10/21 11:45:42	8/10/21 11:48:21	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Paul Andres Medina	Estado	Sisben - El Pifion, m	1081763701	54	sisben@elpifion-m Si	
37	8/10/21 11:47:55	8/10/21 11:48:55	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Yeimy Diaz	Aliados estratégicos	Funsecaribe	108283505	55	Funsecaribe@gmail.com Si	
38	8/10/21 11:53:58	8/10/21 11:55:14	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Eida Barrea Movili	Aliados estratégicos	Madre comunitaria	1129508745	36	eida.barrea2@gmail.com Si	
39	8/10/21 11:57:29	8/10/21 11:59:48	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Silvana Patricia Ther	Aliados estratégicos	Corporación Interna	7465289	56	jesusvdyrio@gmail.com Si	
40	8/10/21 11:58:18	8/10/21 12:00:31	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	ORGE DAVID PABON	Estado	ICBF	7595275	51	jorge.pabon@icbf.gov Si	
41	8/10/21 11:57:49	8/10/21 12:00:55	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Linda Luz Perez Borj	Estado	ICBF	1079832324	50	Linda.perez@icbf.gov Si	
42	8/10/21 12:00:34	8/10/21 12:01:21	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Arnol Jose Patiño Pe	Aliados estratégicos	Coincca	7288129	57	rnol10@hotmail.com Si	
43	8/10/21 12:01:33	8/10/21 12:02:15	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Eileen Diaz Diaz	Estado	ICBF	57309614	33	Eileen.diaz@icbf.gov Si	
44	8/10/21 12:01:31	8/10/21 12:04:34	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Julia Hernández Oro	Aliados estratégicos	Madre comunitaria	62661389	61	jujico1960@hotmail.com Si	
45	8/10/21 12:05:51	8/10/21 12:05:00	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Estefanía De la hoz	Usuarios	CDI Dejando Huella	1453300499	29	estefanialaizho@icbf.gov Si	
46	8/10/21 12:01:33	8/10/21 12:07:13	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Ricardo Alberto Pani	Estado	ICBF	72342542	35	Ricardo.padi1la@icbf.gov Si	
47	8/10/21 12:26:46	8/10/21 12:30:57	anonymous		Magdalena	DEL RIO	8/10/2021	Lebis Esther Lara Ter	Aliados estratégicos	Fumvir	57306075	41	lebiesthara0421@gmail.com Si	

**EVIDENCIA**

Invitación Mesa Pública ICBF- CZ DEL RIO

46:49

Solicitar control

Salir

La grabación se inició. Esta reunión se está grabando. Al unirse, das tu consentimiento para que se grabe. [Política de privacidad](#)

Descartar

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

**Misión**

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

**Visión**

Jorge David Pabon Castañeda

+49 ER JC YC ED KO IP IR



\*COINCCA DIMF-PIVIJ... Eileen Goewell Diaz Di... Katia Lila Bocanegra O... Ibeth Mercedes Ojito Polo

9:35 a.m. 10/08/2021

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p>El futuro es de todos Gobierno de Colombia</p>
	<p><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	Versión 6	Página	

Invitación Mesa Pública ICBF- CZ DEL RIO

47:04 Solicitar control

La grabación se inició. Esta reunión se está grabando. Al unirse, das tu consentimiento para que se grabe. Política de privacidad



**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familias bajo un enfoque diferencial y territorial.
- Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.
- Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde se trabaja, gestionada, administrada y custodiada.
- Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
- Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- Fortalecer la gestión del conocimiento en políticas de niñas y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina.


Jorge David Pabon Castañeda

+49 ER JC YC ED KO IP IR

\*COINCCA DIMF PIVIL... Eileen Goewell Diaz Di... Katia Lila Bocanegra O... Ibeth Mercedes Ojito Polo

01:55:48 Solicitar control

La grabación se inició. Esta reunión se está grabando. Al unirse, das tu consentimiento para que se grabe. Política de privacidad



**7 REALIZACIONES**

El desarrollo integral se logra si se garantizan a todos los niños, niñas y a las madres gestantes todos sus derechos

- crece en entornos que favorezcan su desarrollo.
- construye su identidad en un marco de diversidad.
- expresa sentimientos, ideas y opiniones y estos son tenidos en cuenta.
- crece en entornos que promuevan sus derechos y actúan ante situaciones de riesgo o vulneración.
- cuanta con padre, madre o cuidador que lo accoge y con su crianza favorezca su desarrollo integral.
- vive y disfruta del nivel más alto de salud.
- goza y mantiene un estado nutricional adecuado.

En corresponsabilidad con la Familia- Estado- Sociedad

Jorge David Pabon Castañeda



+59 OP LS LB JC ST ED IR

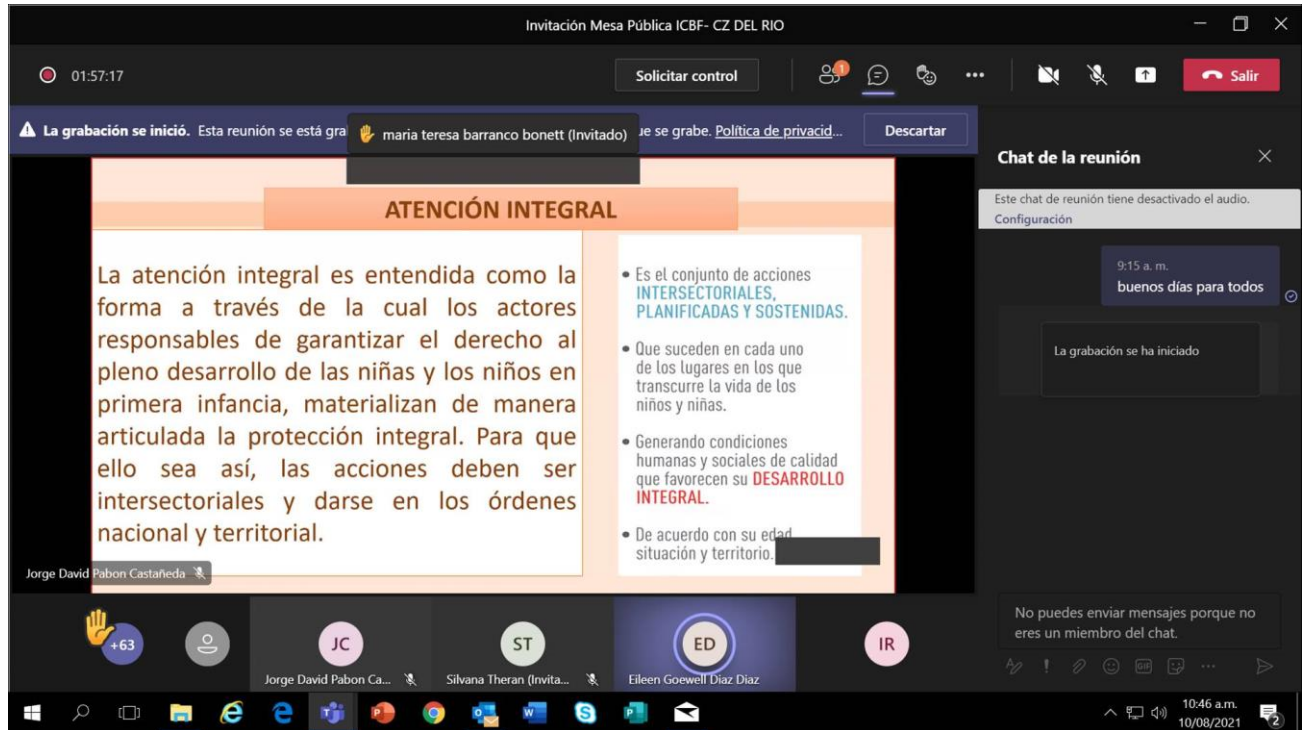
Lorena Esther Vélez ... Jorge David Pabon Ca... Silvana Theran (Invita... Eileen Goewell Diaz Diaz

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center"><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	Versión 6	Página	



Invitación Mesa Pública ICBF- CZ DEL RIO

01:57:17 Solicitar control Salir

La grabación se inició. Esta reunión se está grabando. Política de privacidad... Descartar

Chat de la reunión

Este chat de reunión tiene desactivado el audio. Configuración

9:15 a. m. buenos días para todos

La grabación se ha iniciado

No puedes enviar mensajes porque no eres un miembro del chat.

10:46 a.m. 10/08/2021

**ATENCIÓN INTEGRAL**

La atención integral es entendida como la forma a través de la cual los actores responsables de garantizar el derecho al pleno desarrollo de las niñas y los niños en primera infancia, materializan de manera articulada la protección integral. Para que ello sea así, las acciones deben ser intersectoriales y darse en los órdenes nacional y territorial.

- Es el conjunto de acciones **INTERSECTORIALES, PLANIFICADAS Y SOSTENIDAS.**
- Que suceden en cada uno de los lugares en los que transcurre la vida de los niños y niñas.
- Generando condiciones humanas y sociales de calidad que favorecen su **DESARROLLO INTEGRAL.**
- De acuerdo con su edad, situación y territorio.

Jorge David Pabon Castañeda

JC ST ED IR

Jorge David Pabon Ca... Silvana Theran (Invita... Eileen Goewell Diaz Diaz

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.